

## Lecciones y enseñanzas

### El peligro comunista y la República democrática

Por AGINARCO

El interés de las palabras de las personalidades políticas no está, a veces, en el momento que las pronuncian, sino en lo que ellas pueden significar para el futuro, ya que el verdadero hombre de gobierno, si mucho debe mirar al pasado, pues es de donde ha de recoger muy provechosas enseñanzas, debe vivir siempre muy atento al porvenir, ya que sobre él tendrá que actuar con sus ideas y con su voluntad. Quien conozca las responsabilidades políticas, y tenga de ellas el concepto de lo que representan en las realidades nacionales, no se podrá sustraer jamás a que su pensamiento sea el que moldee la vida de su país, no sólo la del día presente sino la de su mañana, ya que por el mañana, para hacerlo más lleno de esencias puras y de cualidades más nobles, es por el que trabajan los hombres que ponen todas sus actividades al servicio de sus conciudadanos.

Las anteriores reflexiones nos las sugiere la lectura de un artículo de don Niceto Alcalá Zamora, actual presidente de la República, escrito para la Agencia Internacional Arco, siempre tan atenta a todas las palpaciones de cuanto puede tener interés periodístico, y publicado en los diarios afectos a su servicio de prensa en el mes de Abril de 1932. En ese artículo, de un gran valor de recordación con respecto a muchos de los temas que en este instante están planteados, hace el señor Alcalá Zamora esta afirmación: "No existe el peligro comunista en España. Ciertamente que la agitación extremista es violenta, como sucede siempre en todo país en transformación. Pero realmente no hay razón para alarmarse. El número de los comunistas y de los anarquistas es aun menor que el de los monárquicos, y la prueba está en que no consiguen ningún puesto en el nuevo Parlamento. Sabemos muy bien que, a pesar de su número reducido, los extremistas forman una minoría violenta y, por lo tanto, no descuidamos su vigilancia."

En Abril de 1932, el señor Alcalá Zamora tenía una visión de futuro a realidades inmediatas. Es necesario declarar en su abono que ha sido verdaderamente sorprendente la celeridad con que se han propagado determinadas ideas en España, no principios doctrinarios, no módulos políticos, sino una indomable propensión a la violencia, que ha sido siempre la característica del pueblo español, exacerbada por una serie de propagandas poco meditadas, de las que hay que culpar, de modo muy directo, a aquellos partidos que cuando iban a buscar los votos de las masas se olvidaban que podían alcanzar las responsabilidades del mando. La causa primordial del desenfreno a que las masas han llegado, lo mismo la comunista que la fascista, radica casi exclusivamente en la libertad de palabra que se imprimió a las propagandas electorales que antecedieron a la formación de las tres Cámaras con que en la historia de su vida cuenta ya la segunda República.

De no haberse realizado esa enloquecida propaganda para obtener un predominio en las Cortes que se elegían, llevando a las masas a posturas políticas que están muy lejos de cuanto es su verdadera y fecunda función en el desarrollo normal de un país, las razones apuntadas por el señor Alcalá Zamora estaban encuadradas en el marco de lo lógico. Aunque el hombre de gobierno debe avizorar a distancia el porvenir, el vuelo de su penetración, como el del águila, tiene que ser limitado. El extremismo, en su manifestación más radical, que en 1932 no tuvo asiento en el Parlamento, y al que el señor Alcalá Zamora veía alejado "sine die" de toda efectiva y legal intervención en el órgano legislativo, en 1936, es decir, en menos de cuatro años, no sólo ha conquistado catorce puestos en el Congreso, sino que cuenta con un fervor en la calle que antes se desplazaba hacia otros partidos de izquierda.

El artículo a que nos referimos del señor Alcalá Zamora, que lleva por título el mismo que le ponemos a estos comentarios, contiene otras afirmaciones que reflejan de una manera evidente toda la fuerza de una inteligencia nada común, colocada al servicio de unos recios ideales. El señor Alcalá Zamora, al frente del Gobierno provisional, ya realiza las primeras elecciones de la República, no atisbo el peligro que representaba y la huella que dejaban unas predicaciones que desarticulaban cuanto estaba unido por la substancia patriótica, en el sentido de elevarla, no de reducirla.

¿Pero es que existe hoy el peligro comunista? Ni por un solo instante lo creemos, ya que la barrera que hay que oponer, y es la que oponerán cuantos tienen en sus manos los resortes del mando, es la afirmación de una República democrática, que sea para todos los que dentro de ella actúen, para todos los que en su engrandecimiento tienen puesta la vista. Aquella violencia de que hablaba el entonces jefe del Gobierno provisional, no ha desaparecido. Al contrario, en los momentos actuales se acusa con más vigor que nunca. Y es que la violencia es el lamentable fruto de nuestra propia exaltación, que no es sólo de latinos, de meridionales, sino de hombres que llevamos sobre nosotros setecientos años de dominación árabe. Nuestro subyugado africanoide, a poco que se raspe, se descubre enseguida. Pero no es para que el

## Instantánea política

### Debate sobre el orden público

Como las cosas apremian, algunos diputados han solicitado un debate inmediatamente sobre el orden público. Se amparan en los artículos del reglamento de la Cámara, que permite este género de discusiones antes de que esté constituido el Parlamento.

En el salón de sesiones se dirá todo. Los periodistas dicen que hay mucho. En numerosas localidades se han producido disturbios muy graves. Al menos, esa es la impresión general. El ministro de la Gobernación dice que pequeños incidentes, no porque el señor Salvador crea que no tienen importancia, sino para quitar-sela, que es distinto.

El Gobierno ha hablado alguna vez de que pondrá término a esta situación. Precisamente aparecen el mismo día en que se va a hablar en el salón de sesiones, en la "Gaceta", las dimisiones de los gobernadores de las provincias, donde, al parecer—hay que hablar así—las multitudes se han expresado muy vivamente. Y se nombran otros. Esto de los gobernadores es un buen descargo. Ya decía Crispín, el de "Los intereses creados" que si cometía yerros, era el criado; si había aciertos, los laureles se los llevaba el señor. Como ha desaparecido el gobernador que toleró los desmanes, no hay motivo para seguir adelante. En todo caso, la culpa fue... de aquel maldito tango.

Ya se ha dicho alguna vez que resulta inexplicable el incendio de los templos, lugar preferido por la tea. Se explica que se les convierta en almacenes o se instale en ellos, como en Rusia, un museo antirreligioso. Pero quemarlos, no tiene explicación posible. No hay beneficio para nadie, ni aun para los mismos que aplican el petróleo, ni para los que lo ven con placer. No hablemos del daño que estas cosas ocasionan al Gobierno. Un Gabinete se gasta rapidísimamente, y si no puede hacer frente a una situación de orden público, caerá muy pronto en el más completo descrédito.

Veremos lo que dice el señor Azaña de todo esto, que es bastante.

ALVAREZ DE LEON

## Notas financieras

IMPRESION BURSATIL  
Jueves 19

Tan escasa es la concurrencia a causa de la semifestividad del día, que no hay medio de casar operaciones. Sin embargo la tónica general es de sostenimiento incluso en fondos públicos, alguno de los cuales como el sin impuestos gana tres cuartillos haciéndose a 101.25. Algo más flojos los ferrocarriles y muy encalmados los Explosivos y las Minas del Rif.

El Banco de España pierde un duro y en los valores eléctricos el sostenimiento es la tónica general. Así la H. Española repite el cambio de 157 y de Mengemor sale dinero a 125 por papel a 128.

Petrolillos se hacen a 26.50 y quedan pedidos. Las Campañas están firmes a 148. No hay impresión de última hora a causa de haberse suprimido el Bolsín.

AGINARCO

## Diario de Burgos

Precios de suscripción  
En Burgos:

Un mes ... ..	2,50 pesetas
Trimestre ... ..	7,50 "
Semestre ... ..	15 "
Año ... ..	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre ... ..	10 pesetas
Semestre ... ..	18 "
Año ... ..	30 "
Número suelto, 15 céntimos	

## La política al día Unas declaraciones del Sr. Azaña

### ACERCA DEL APLAZAMIENTO DEL DEBATE SOBRE EL ORDEN PUBLICO

El aplazamiento del debate político ha sido objeto de muchos comentarios.

Parece que el Gobierno tenía el propósito de que la intervención desde el banco azul tuviese dos fases: una informativa, a cargo del ministro de la Gobernación, que se limitaría a dar cuenta a la Cámara de los sucesos acaecidos desde que el actual Gobierno se constituyó, y una segunda parte a cargo del jefe del Gobierno, para marcar la posición de éste acerca de la política de orden público y definir la línea de conducta que ha de seguir.

El señor Villalonga, que era el orador designado para plantear el debate, en sustitución del señor Lucía, decía:

—Siento que se haya suspendido el debate, porque ya estaba preparado a des-pachar mi papelita y, la verdad, cuanto antes mejor.

El señor Maura (don Miguel), por su parte decía: "Pues a mi juicio, al Gobierno le convenía que cuanto antes se planteara ese debate. Ahora bien: parece que algunos sectores abrigaban el temor de que las oposiciones y principalmente la CEDA, apareciesen arropando demasiado al Gobierno, y esto, claro está, ha hecho reflexionar".

El conde de Romanones, al tener noticia de la suspensión del debate abandonó la Cámara.

—Aquí—dijo—ya no hay nada que hacer. Venía por el debate, y se ha aplazado; dicen que para el martes. Yo creo aventurado fijar fechas cuando se fundan en la salud, que no está en nuestras manos. Parece—agregó—que iba a ser el presidente quien interviniera, en nombre del Gobierno, y ello tendría, por tanto, carácter de declaración ministerial. La enfermedad del ministro no hubiese sido obstáculo alguno, puesto que papeles, datos, fechas, etc., se entregan y traspasan fácilmente. Pero, desde luego, debe ser el ministro el que hable y lleve el peso del debate, ya que es quien está en posesión de todo. Es, pudéramos decir, el que lo ha visto. Es natural, por tanto, que sea él quien defienda a este debate.

Desde luego, creo que es necesario y de gran interés, más que por el debate en sí y el tema, que tiene una importancia extraordinaria, por lo que diga el Gobierno sobre este asunto, de tan vital y extremo interés.

### CONFERENCIAN LOS SEÑORES AZANA, BESTEIRO Y MAURA

Ayer sostuvieron una conferencia, que se prolongó cerca de una hora, los señores Azaña y Besteiro.

Luego se acercó a ellos don Miguel Maura, continuando la conversación largo rato.

### LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Como la enfermedad que aqueja al ministro de la Gobernación es de alguna importancia, es muy posible que en el Consejo de ministros de hoy se acuerde que se encargue de la cartera de Gobernación, interinamente, mientras dure la enfermedad de don Amós Salvador, el ministro de Trabajo, señor Ramos.

### SE NEGIA LA APLICACION DE LA AMNISTIA AL GENERAL LOPEZ OCHOA

Se ha reunido la Sala sexta del Tribunal Supremo, y ha estudiado con todo detenimiento el escrito presentado por el general López Ochoa, en el que solicita la aplicación de la amnistía para el delito por el que ha sido procesado.

La Sala ha acordado no haber lugar a dicha petición, por entender que el referido delito no es político ni social, y, por lo tanto, no se encuentra comprendido dentro de los preceptos del reciente decreto sobre la aplicación de la amnistía.

## En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS Ateneo Popular

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El próximo domingo día 22, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media en segunda, tendrá lugar la junta general ordinaria de este Ateneo.

Este acto ha de alcanzar una gran importancia y el Consejo de Gobierno del Ateneo, espera que asistan a él todos los ateneístas. Por ello aun cuando, en principio, se anunció que se celebraría en el domicilio social, teniendo en cuenta la manifiesta insuficiencia del local, se ha acordado definitivamente que la junta general se celebre en la escuela de niños de la calle de Sanz Pastor, amablemente cedida por las autoridades pedagógicas.

Los ateneístas tendrán en cuenta la importancia del orden del día a discutir, así como las proposiciones generales ya anunciadas, y el Consejo de Gobierno se permite repetirles su invitación para que acudan todos.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## Unas declaraciones del Sr. Azaña

VARSOVIA.— El periódico polaco «Iustrovany Kurjer Godzienny» publica unas declaraciones hechas por el jefe del Gobierno español, don Manuel Azaña, al periodista Conrad Wrzoz, a raíz de la victoria de las izquierdas. El señor Wrzoz, prestigioso colaborador de la Prensa polaca, vino expresamente de Varsovia para interrogar a los dirigentes de la mayoría triunfante en las elecciones.

El articulista comienza presentando al señor Azaña como hombre notabilísimo, «que impresiona—dice—por su clara inteligencia».

Interrogado acerca de los propósitos del Gobierno, después de la victoria de las candidaturas de izquierdas, el señor Azaña contestó:

—El propósito del Gobierno es hacer una República democrática por vías legales y constitucionales. Nuestro programa abarca principalmente tres puntos: Reforma agraria, enseñanza y reformas financieras. La obra iniciada en nuestra anterior etapa debe continuarse. Se ha hablado mucho de la dictadura del proletariado en España.

—Pero ¿piensa usted que los obreros desean la dictadura del proletariado?

—No. Lo único que desea el obrero español es trabajo y condiciones de vida soportables. En cuanto a la Reforma agraria, tengo el propósito de crear pequeñas granjas, que se pudiesen tal vez explotar sobre bases colectivas. En Extremadura hay enormes propiedades y los obreros sólo tienen trabajo durante ciertas temporadas cortas; la mayor parte del año no encuentran ocupación. En cuanto a enseñanza, hacen falta más escuelas. En este terreno queda mucho por hacer. En el orden financiero, es un hecho que en los Bancos hay enormes capitales casi muertos. Hay que movilizar esta masa de dinero. Desde luego, no pienso yo hacerlo al estilo de Roosevelt, pero pienso intentarlo de otro modo que se adapte más al temperamento y al carácter de los españoles.

Interrogado acerca de las causas de la derrota de los partidos de derecha, el señor Azaña contestó:

—Su misma política les ha llevado al descalabro. Dos ejemplos de ello: cuestión de los trigos y amnistía política. En particular, la amnistía era una aspiración popular, porque había millares de presos políticos.

—Programa de defensa nacional?

—Aumentar la eficiencia de la Marina y de la Aviación.

—¿Programa de paz por dentro del marco de la Sociedad de Naciones?

—No. Todavía es una minoría muy pequeña. Pero, además, en la cuestión bolchevique yo soy optimista respecto de España, por el carácter de la nación española. Hay que reconocer, no obstante, que la situación de los obreros es muy difícil, pero yo haré lo posible para asegurarles trabajo y libertad, como ya lo hice en otro tiempo.

Interrogado acerca de los planes del Gobierno sobre política exterior, el señor Azaña contestó:

—Una política de paz por dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

En cuanto a las relaciones de España con los Soviets, es ya cuestión resuelta la creación de una Embajada española en Moscú y de una Embajada soviética en Madrid. La opinión pública se interesa mucho por esta cuestión después de la victoria y ambos Gobierno se han reconocido mutuamente.

Por lo que se refiere al Vaticano, el Gobierno se atiene a la separación constitucional de la Iglesia y el Estado; pero esto no significa la ruptura de relaciones entre España y la Santa Sede.

—¿Necesita España una dictadura?

—pregunta el periodista polaco—, en caso afirmativo—añade—, ¿estaría dispuesto a constituirse en dictador?

—Yo no creo en las dictaduras—contestó el señor Azaña—. Reconozco la necesidad de un poder fuerte y autoritario, pero soy liberal y mi tarea ha de ser conciliar los intereses opuestos; por un lado, la libertad de los ciudadanos, y por otro, el mantenimiento del orden en el Estado. El fin de las dictaduras es siempre malo. Acabó mal la dictadura de Alfonso XIII con Primo de Rivera; y acabó mal hasta la dictadura, de Napoleón Bonaparte».

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 20 de Marzo de 1936

Mañana, a las once y media, en la Plaza de Castilla, se celebrará la jura de la bandera.

—Han salido de esta capital el señor Duque de Arión y el Príncipe Wiede con dirección a Biarritz y Madrid, en automóvil.

—Ayer regresó de Madrid el general Zappino, habiéndose posesionado del mando de este cuerpo de ejército.

—De Madrid telegrafían que en estos momentos (once de la mañana) cae abundante nevada, sintiéndose un frío intenso.

## AYER EN EL CONGRESO

### Estuvo dedicada la sesión a la aprobación de dictámenes de actas e incompatibilidades

#### SE REANUDA LA SESION

Se reanuda la sesión a las ocho y quince.

Se leen varios dictámenes de las Comisiones de actas y calidades y de incompatibilidades, los cuales quedan sobre la Mesa para ser discutidos en la sesión próxima.

El señor Díaz, comunista, pide la palabra y pregunta qué hay sobre la anunciada proposición no de ley relativa al orden público en diferentes provincias.

El presidente señor Martínez Barrio: —A la Mesa había sido presentada una proposición, firmada por cincuenta señores diputados, en la que se solicitaba plantear esa cuestión, que iba a ser tratada hoy; pero la circunstancia de hallarse enfermo el señor ministro de la Gobernación, ha determinado que el Gobierno, de acuerdo con la Mesa, la haya aplazado, en lo que no ha tenido inconveniente la minoría que ha presentado la proposición. Por tanto, reglamentariamente, no hay forma de tratar en este instante de dicho asunto, que será traído a la Cámara en momento oportuno.

El señor Díaz: —Muy bien. Es que queríamos saber qué es lo que había por dentro.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media.

#### SE PROPONE LA INCAPACIDAD DEL DIPUTADO POR BURGOS SEÑOR ESTEVANEZ

El presidente de la Comisión de Actas y Calidades, al terminar sus trabajos a última hora de la tarde, dijo a los periodistas lo siguiente:

—La Comisión ha acordado por mayoría proponer a la Cámara la incapacidad del señor Estevanez por Burgos, y corriendo la escala, proclamar al candidato que sigue en votos, don Eliseo Cuadros. Hay voto particular de las oposiciones.

Oviedo: Son proclamados en los puestos de las minorías los señores Pedregal, Alvarez Valdés, Aza y Fernández Ladreda, desapareciendo de la propuesta de la Junta del Censo los señores Alvarez (don Melquíades) y Moutas.

Málaga (provincia): Dictamen favorable a los puestos de mayoría. Queda pendiente la minoría.

Lérida: Desechándose la reclamación, se da dictamen favorable a la propuesta de la minoría conforme con la Junta provincial.

Valencia (provincia): Aprobada la proclamación de la Junta provincial. Voto particular de las oposiciones.

Valladolid: Se rechaza la reclamación y se propone la capacidad del señor Landrove.

Terminó diciendo el señor Prieto que mañana, a las diez, volverán a reunirse con audiencia para los puestos de la minoría de Jaén.

#### PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Nota de los asuntos del orden del día para hoy:

Dictamen de la Comisión auxiliar de actas sobre las de la circunscripción de Salamanca con relación a los vocales de la de actas don Cándido Casanueva y don José Andrés y Manso.

Dictamen de la comisión de Actas sobre el último lugar de Badajoz, proponiendo la validez de la elección y la capacidad del señor Bardají. Sobre la de Málaga (provincia), con relación a los señores Velasco Damas, Fernández Bolaños, Bolívar y Dorado. Sobre los dos últimos lugares de Sevilla (provincia), relativos a los señores Figueroa y Serás González.

Dictamen de la Comisión de Actas sobre las de la circunscripción de Burgos, proponiendo la nulidad de la proclamación hecha del señor Estevanez (don Francisco), y proclamando en su lugar a don Eliseo Cuadros García. Sobre la de la circunscripción de Oviedo, en cuanto al orden de proclamación de las minorías, y proponiendo la validez de la elección y la capacidad de los señores Pedregal, Fernández Ladreda, Alvarez Valdés y Aza.

Proposición se declare la validez de la elección y la capacidad de los diputados electos por Málaga (provincia), don Eduardo Frapolli, don Vicente Sarmiento, don Federico Casamayor, don Antonio Acuña y don Federico Alba.

Proposición de la validez de la elección y capacidad del señor Prieto (don Luis O.J., proclamado por la circunscripción de Lérida.

Proposición igualmente la validez de la elección y capacidad legal de don Federico Landrove, proclamado por la circunscripción de Valladolid.

Proposición asimismo la validez de la elección y capacidad de los señores don Joaquín de la Casta, don José Antonio Uribe y don Julio Colomer, proclamados por la circunscripción de Valencia (provincia).

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos de los señores Sánchez Morante y Peris Caruana, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputados, a reserva de la opción a que tienen derecho, con arreglo a lo dispuesto en la Ley que rige sobre esta materia.

#### EL SEÑOR ESTEVANEZ CREE QUE SE TRATA DE UNA MANIOBRA POLITICA

El señor Estevanez se mostraba ayer tarde sorprendido por el acuerdo de la Comisión de Actas y Calidades, y decía que no le cabe duda de que se trata simplemente de una maniobra política, que atribuye en primer término a los agrarios, como venganza por haber contribuido él a la derrota de los candidatos de dicho partido.

Los periodistas le preguntaron si se defenderá personalmente en el salón de sesiones, o si por el contrario, encomendará la defensa a otro diputado y el señor Estevanez dijo que todavía no lo tiene resuelto, pero que el conde de Vellellano presenta voto particular a favor de la validez de su elección.

Después el señor Estevanez estuvo conversando sobre este tema con los señores Prieto y Bugeda, que, como se sabe, pertenecen a la comisión de Actas. Estima el señor Estevanez que su calidad de presidente de la Federación agraria no es suficiente para esa incapacidad.

## TEATROS

### PRINCIPAL

#### "YO SOY UN ASESINO"

Después de tres días de actuación en nuestro primer coliseo, se despidió ayer del público burgalés Casimiro Orías, que, con su compañía, ha puesto en escena, dándole a conocer en esta ciudad, las tres novedades cómicas de la temporada.

Cerró su actuación el veterano actor cómico con la representación de la farsa en tres actos original de Antonio Paso y Enrique Arroyo «Yo soy un asesino», de cuya obra, en su estreno en Madrid, fué su primer intérprete, y no hay para qué consignar que en ella se supera a sí mismo el actor para avalorar los efectos escénicos del protagonista.

Es este un hombre bonachón, que, por afecto a un amigo y debido a presentarse en el suceso algunas pruebas que pudieran comprometerle aunque de las acusaciones acaso pudiera salir indemne, se confiesa autor de un crimen de los llamados pasionales, el cual le sirve para encumbrarse llegando al máximo de sus aspiraciones como hombre y escritor.

Basado en el irrealismo de esa segunda personalidad suya que llega a absorber su primitiva figura, se encuentra tan a gusto en su nuevo estado, tras las crisis de nervios padecidas, que defiende como puede su nueva situación en el momento en que se acumulan diversos factores para destruir la fantasía de que está rodeado.

Y, así, en los tres actos de la obra, por las escenas que a lo largo de estas se desarrollan, nace y surge de continuo, con gran espontaneidad, la comicidad que Paso y Arroyo buscaron con su producción.

Es una farsa bien torjada y desarrollada con acierto, y siendo esto así, los actores, enmarcando la labor de Casimiro Orías, que estuvo a la altura de su nombre, llenaron su cometido siendo el adecuado complemento al trabajo del titular de la Compañía.

Esta fué despedida con aplausos, repitiéndose con ello el éxito que la ha acompañado en su breve actuación ante nuestro público.

## Crónica judicial

### SENTENCIA POR HURTO

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Alfredo Barrul Barrul y Miguel Giménez Giménez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al Alfredo como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y al Miguel a la de doscientas cincuenta pesetas de multa, costas a él correspondientes y ambos a que indemnicen al perjudicado la cantidad de 150 pesetas.

### Señalamientos para mañana Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Manuel Iglesias Frías, sobre robo.

## Edición de las ocho de la noche

# Cosas de la ciudad

Confesamos ingenuamente que no hemos llegado a comprender el asunto del trigo y de sus derivados, la harina y el pan.

Evidente que las circunstancias por que está pasando dicho cereal son anormales; verdad que las varias soluciones que hasta ahora se han ensayado no dieron resultado positivo, y no menos cierto que las dificultades son grandes, pero el resultado es que el trigo está depreciado y que el pan no tiene el precio en consonancia.

Si, si; sabemos de sobra que el exceso de producción de trigo—a un precio de costo que hace imposible la exportación—es la causa primordial de todo y sabemos también que eso no tiene arreglo posible, pero lo que no logramos explicarnos es la razón de que estando el trigo a tres duros, precio ruinoso para el labrador, el del pan no ha descendido en la misma proporción.

Desde luego que habrá gran variedad de argumentos—más o menos sofisticados—para intentar—enmarañándola más— aclarar esta cuestión. Y, sin embargo, a nosotros se nos antoja de una claridad meridiana el hecho de que el precio del pan debe estar en relación con el de la harina y el de ésta con el del trigo.

¿Que estamos equivocados? Bueno, tal vez; pero que baje el pan.

Claro está que lo mismo ocurre con la carne. El ganado está barato y la carne cara en relación con esa baratura.

La ternera—en filetes—no hay medio de adquirirla a menos de siete pesetas kilo, no obstante haber señalado repetidas veces precio menor.

Y la carne de vaca tampoco está a tono con los precios que rigen en el mercado de ganados.

Gracias a que con el vino ocurre lo propio. En bodega los caldos se pagan a precio bajo y en almacén o tienda se venden muy por cima de lo que parece justo.

Resulta así que labradores, ganaderos y viticultores se arruinan y que los consumidores de esos productos no obtienen beneficio alguno.

Nosotros nos proponemos en estas crónicas llamar la atención—claro que no lo conseguimos—de quienes parecen tener obligación de administrar y gobernar, y tampoco esperamos esta vez ser atendidos.

Será que el asunto no merezca la pena de ocuparse de él.

Y vamos viviendo... c vegetando.

CARDIEL

N. del A. Después de escrito este artículo nos enteramos de que el precio del pan ha bajado cinco céntimos. Nos parece poco.

## Círculo de la Unión PELUQUERIA

Permanente desde 10 pesetas

## PROFESIONALES

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivenero.  
Enfermedades de la Piel y Venéreas.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

**MUJISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 23-24 - Teléfono L.556  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**RUIZ DE TEMIÑO**  
DENTISTA  
De la Casa Salud Valdecilla  
RAYOS X  
CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032  
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

# ECOS DE LA PROVINCIA

## EL DIARIO en Medina de Pomar

### LAS VELADAS DE CONRADO BLANCO

Los que hace unos años asistimos a los primeros pasos literarios de Conrado Blanco, y quien como yo tuvo la satisfacción de verle ocupar la tribuna del Ateneo de Madrid, con motivo de dar a conocer en un recital, que le valió un estimable triunfo, un libro de poemas «Horas líricas» acogido con entusiastas elogios por la crítica madrileña, nos explicamos perfectamente la tan amable como desinteresada campaña que Conrado Blanco viene realizando por los pueblos de Castilla.

Conrado Blanco, tesón y entusiasmo en el arte elevado de la poesía, siempre y quiera a Castilla con toda su alma.

Muchas y entusiastas son las crónicas que en el DIARIO DE BURGOS se han publicado acerca de sus charlas y recitales. Nosotros no vamos a insistir más sobre ello, pero queremos hacer constar porque es de justicia, que las charlas y recitales poéticos de Conrado Blanco, la última dedicada a las bellezas artísticas y panorámicas de Medina, han sido tres éxitos, difíciles de superar.

El poeta, más que ovacionado, fué aclamado por el pueblo en masa, que no se cansaba de escucharle y a pesar de que la extensión de los programas es capaz de agotar la naturaleza más fuerte, Conrado Blanco seguía sin desmayo complacido al público, hasta donde nadie hubiera sido capaz.

Para dar idea del interés por volver a oír al poeta, digamos que de este pueblo fueron autobuses y coches particulares al valle de Valdivielso y Nofuentes, donde Conrado Blanco provocó el más encendido entusiasmo, regándole todos los pueblos que volviese lo antes posible y despidiéndole con vivas y cohetes. Los amigos y admiradores del poeta en Medina de Pomar le obsequiaron con varias comidas. El Ayuntamiento acordó por unanimidad contribuir al homenaje a Conrado Blanco, formándose una comisión que a cargo de don Inigo Fernández (notario), don Manuel López (médico) y don Gumersindo Montedjar (veterinario), ha coronado su misión con el mayor de los éxitos.

Felicitemos al joven y entusiasta poeta por su maravillosa campaña y nos congratulamos que el pueblo entero de Medina de Pomar haya respondido con el calor y esplendor que merece Conrado Blanco.

VILLASANA

Anunciaros en la sección de Anuncios económicos  
Son los anuncios más eficaces.

## EL DIARIO en Belorado

### MANIFESTACION

Al igual que en otras poblaciones de España, se ha celebrado en esta villa una manifestación, en la que formaron hasta un centenar de obreros del campo y otros elementos simpáticos, los cuales, precedidos de bandera y música, recorrieron varias calles, dirigiéndose después al Ayuntamiento, donde entregaron al alcalde señor Pérez Moral, las conclusiones que la clase obrera, al Gobierno, la mayoría de las cuales son de tipo social y otras de tipo político y reivindicativo. La manifestación se produjo dentro del mayor orden.

### MUNICIPALES

El nuevo Ayuntamiento está estudiando los asuntos pendientes y de general interés con la mayor actividad. Uno de los que merece más estudio es el que tiende a reorganizar los aprovechamientos en la finca comunal «El Soto», para evitar que mientras medio centenar de braceros y labradores recién casados, carezcan de parcela, la tengan otros vecinos, como empleados y retirados, que no viven de la tierra, y propietarios que tienen sus propias fincas arrendadas y terratenientes.

**Las enfermedades del estómago e intestinos**  
dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y estrechamiento de estómago, se curan con el Elixir Saiz de Carlos.

Envíen en folio de su Elixir Saiz de Carlos a la siguiente dirección:  
Nombre .....  
Calle .....  
Población .....  
Provincia .....

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

## EL DIARIO en Roa

### SE POSESIONA LA COMISION GESTORA

El día 15 y hora de la doce, celebró sesión extraordinaria esta Corporación bajo la presidencia de don Anacleto Crespó y con asistencia de los capitulares señores Rioja, Reyes, Hornillos, Casin, Sanz, Esteban y Crespo. Leída y aprobada el acta de la celebrada últimamente, el señor secretario da lectura de una comunicación del señor gobernador civil, por la que ordena cesen en sus cargos los concejales de elección popular excepto don Félix Esteban García y don Gregorio Crespo Eusaldizarra que fueron reelectos en sus cargos hace unos días.

Acto seguido al abandonar los escaños los señores que cesan, don Niceto Sanz en nombre de sus compañeros da la enhorabuena a los que integran la Comisión Gestora deseándoles feliz acierto en el ejercicio de sus funciones.

Le contesta don Félix Esteban agradeciendo las frases del señor Sanz y diciéndole que siente verse privado de su compañía. Continúa manifestando que en el poco tiempo que les queda, han de procurar poner ante todo el interés necesario por la población y que procederán con la máxima justicia, haciendo observar el estricto cumplimiento de la Ley a todos los ciudadanos.

Mientras se retiran los concejales que cesan ocupa la presidencia el gestor de más edad don Saturnino Sanmartín Miranda, procediéndose a la elección de los cargos que da el siguiente resultado: Alcalde, don Saturnino Sanmartín Miranda con diez votos y una papeleta en blanco.

Primer teniente de alcalde, don Félix Esteban García con diez votos y uno don Hilario Esteban Salvador.

Segundo teniente de alcalde, don Pedro Calvo Madrigal, por unanimidad.

Regidor síndico, don Anastasio Cob Tovar, por unanimidad y depositario, don Gregorio Crespo Eusaldizarra, por unanimidad.

El presidente señor Sanmartín, dirigió unas palabras de agradecimiento a sus compañeros por haber sido designado para el cargo, asegurando a todos que está dispuesto en todo momento a obrar con la debida justicia que será igual para todos.

El nuevo Ayuntamiento queda constituido de la siguiente manera:

Don Saturnino Sanmartín Miranda don Pedro Calvo Madrigal, don Anastasio Cob Tovar, don Pedro Pérez Verdán, don Antonio Misaralles Rioja, don Primitivo Frutos Ayuso y don Crescencio Pérez Barceña, socialistas.

Don Félix Esteban García, don Hilario Esteban Salvador y don Fermín Maté, de Izquierda Republicana y don Gregorio Crespo Eusaldizarra, Republicano Conservador.

### NUEVOS LAVADEROS

Han dado comienzo las obras para la construcción de los nuevos lavaderos en lugar próximo a los que ahora existen.

### REUNION DE REPRESENTACIONES DE LOS PUEBLOS INTERESADOS EN LA CONSTRUCCION DEL PANTANO DE LINARES Y CANALIZACION DEL RIO RIAZA

Ayer a las trece se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial representaciones de los pueblos de Roa, Peñafiel, Pesquera, Olivares, Milagros, Montejo de la Vega de la Serrezuela, Fuentesén, Aranda, La Cueva, San Martín de Rubiales, Berlangas, Hoyales, Pedrosa, Mambriella, Haza, Fuentesiendo. Fuentemolinos todos ellos interesados en la construcción y aceleramiento de las obras del Pantano de Linares y canalización del río Rianza, bajo la presidencia de don Félix Berdugo.

Abierta la asamblea el señor Berdugo habla de la necesidad de celebrar un acto público en Peñafiel con asistencia de todos los pueblos al objeto de exteriorizar el ambiente de la opinión en lo que respecta a la urgente necesidad de estas obras.

Hace ver la necesidad que la Confederación tiene de ser autónoma para vivir con la independencia debida.

Propone organizar una comisión lo más numerosa posible para visitar al ministro del ramo y hacerle ver la necesidad apremiante de que se activen las obras que tanto viene interesando y termina poniéndose a disposición de todos para cuando sea útil.

Se levanta el alcalde de esta villa para sumarse en nombre del pueblo a las conclusiones deseando a todos que su estancia en la población sea grata.

Seguidamente intervienen los representantes de Montejo que hacen entrega de un escrito suscrito por los vecinos de aquel pueblo, los de Olivares de Duero y Peñafiel que se suman a las manifestaciones del señor Berdugo y después de la intervención de otros representantes se toman por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.º Que se celebre una asamblea general en Peñafiel, invitando para que asistan a ella a todos los pueblos interesados especialmente a Linares del Arroyo y todos los altos cargos de la Confederación del Duero.

# 95 céntimos

nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen arítemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo granito y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

**JABON RICHELET**  
LABORATORIO RICHELET  
San Bartolomé, 30 y 32. San Sebastián

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



## DEPORTES

### LA JORNADA FUTBOLISTICA DEL DOMINGO

El próximo domingo, día 22, se jugarán en toda España los siguientes partidos:

Torneo de la Liga.—Primera división.—En Madrid, Athletic-Sevilla; en Bilbao, Athletic-Sevilla; en Pamplona, Osasuna-Racing; en Sevilla, Betis-Valencia; en Barcelona, Español-Oviedo y en Alicante, Hércules-Athletic de Madrid.

Segunda división.—En Vigo, Celta-Murcia; en Gerona, Hércules-Arenas y en Jerez, Hércules-Zaragoza.

Copa de España.—En Coruña, Deportivo-Unión Vigo; en Valladolid, Athletic-Sporting Gijón; en Madrid, Nacional-Deportiva Salamanca; en San Sebastián, Donostia-Erandio; en Lascares, Baracaldo-Unión de Irún; en Granollers, Hércules-Badajoz; en Sabadell, Athletic-Júpiter; en Valencia, Gimnástico-Cartagena; en Málaga, Malaciano-Mirandilla; en Córdoba, Racing-Recreativo y en Tenerife, Unión-Athletic de Teñata.

### EL FUTBOL EN BURGOS.—UN INTERESANTE PARTIDO AMISTOSO

Ayer tarde, festividad de San José, en el Campo Zatorre se celebró, ante un buen número de aficionados y gran chiquillería, un partido de fútbol entre los equipos «Juventud» y «Club Deportivo F. C.»

En el primer tiempo, que transcurrió con ligero dominio de los jocosos, consiguió éstos su único gol por mediación de su delantero centro en una jugada bastante dudosa.

En la segunda parte, el Júpiter introdujo algún cambio en sus líneas, siendo sustituido el portero y el defensa izquierdo, y pasando a ocupar este puesto el interior derecha. Esta alteración causó los efectos de una inyección, pues en el resto del partido los aficionados muchachos del Júpiter fueron los dueños del terreno, mereciendo un mejor resultado por su brillante actuación.

En estos cuarenta y cinco minutos, se vio un juego de alta calidad por ambas partes, destacando de un modo especial el conjunto del Júpiter. Este equipo igualó el marcador por su interior izquierdo en una jugada meritísima.

Por el Juventud, bien todos, aunque abusando del juego duro que es su característica.

Del bando contrario, en la primera parte cumplieron todos, excepto el defensa izquierdo, que por ser la primera vez que actuaba, jugó algo nervioso; en el segundo tiempo, todas las líneas respondieron admirablemente, de un modo particular la media.

El arbitraje corrió a cargo del jugador Gamarra.

El Júpiter alineó: Tarrago (Cuende en la segunda parte); Vasco-Guines (Lorenzo después); Rojo-Barrios-Alfredo; F. Gamarra-Lorenzo (Jesuli en la segunda parte); Porrís-Pascual-Ritova.

META

### 2.º Delegar en el representante de Peñafiel don Julián Díez uara que organice dicha asamblea concediéndosele un amplio voto de confianza.

### 3.º Que el señor presidente del Sindicato Central de regantes por las obras del Pantano y canales del Rianza se encargue de citar a los pueblos interesados de Aranda y Roa para la asistencia a la asamblea.

### 4.º Que se invite a la misma asamblea al Ayuntamiento de Aranda.

### 5.º Que las principales materias a tratar en la proyectada asamblea sean:

a) Que se imprima toda actividad a las obras del Pantano de Linares.

b) Que se procure asimismo la terminación de los estudios de los canales del río Rianza y se eleve a la superioridad para su aprobación, procurando que esta sea inmediata para la rápida subasta de las obras.

c) Que se resuelva lo referente a la expropiación del pueblo de Linares teniendo en cuenta sus aspiraciones legítimas.

d) Que se estudie inmediatamente la posibilidad o conveniencia de la construcción de los canales para aprovechamiento de las aguas del río Dulantón.

6.º Que se curse a la Delegación del Duero la instancia presentada por vecinos de Montejo de la Vega de la Serrezuela relativa a que se construyan urgentemente las obras de que se trata para conjurar la crisis del paro obrero y que se invite a los demás pueblos en que existe este problema a que formalicen esta petición.

### DE SOCIEDAD

Después de haber pasado unos días en Madrid ha regresado don Antonio Manuel Antón, don Honorato de la Fuente y don Venancio Madero.

ANTON

Roa y Marzo de 1936.

## EL DIARIO en Covarrubias

### NUOVO AYUNTAMIENTO

En uso de las facultades que le están conferidas al señor gobernador de la provincia, se ha constituido en su nombre la Gestora de este Ayuntamiento, nombrando presidente al conveciente idealista republicano don Atanasio Nebreda López, del comercio de esta plaza; primer teniente, don Francisco Moreno; segundo, don Damián Parga; regidor síndico, don Aniano Martín y siguientes, don Gerardo del Alamo, don Valentín Nebreda, don Elías Tejada, don Paulino Cano y don Daniel Aldecoa; respectivamente, seis de filiación de izquierda y tres socialistas.

Para la cantina escolar se ha recibido hoy un libramiento de 1.500 pesetas del ministerio de Instrucción Pública.

EL CORRESPONSAL

Covarrubias, 18 Marzo de 1936.

### CONCHA

Salón de señoras.  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

## Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros  
Concepción, 28.—BURGOS

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 29 de Marzo.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 5 de Abril.

### AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 26 de Marzo inclusive, en la sección de ropas y hasta el 2 de Abril inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

**Viña Tondonia**  
PIANTACION  
1913 1914

Depositarío exclusivo para Burgos;  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS.

**ALIVIA RAPIDAMENTE EL DOLOR**

No sufra más. Extienda LINIMENTO DE SLOAN, sin frotar, sobre la parte afectada y le desaparecerá el dolor en segundos. El LINIMENTO DE SLOAN no falla nunca. Quita siempre el dolor y proporciona un agradable descanso. La mejor prueba la tiene en sus 50 años de éxito y en que se usa en 15 millones de hogares de 133 países diferentes.

Uselo para combatir los dolores producidos por el reumatismo, neuralgias, ciática, lumbago, torticolis, golpes, torceduras, caídas, sabañones, catarro al pecho, etc. Penetra sin frotar, no irrita ni mancha.

**LINIMENTO de SLOAN**  
MATA DOLORES

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Consejo de ministros En contra de lo que se esperaba la reunión ha sido de puro trámite

Desde las once de la mañana hasta las tres menos diez de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Azana, que fué el primero en abandonar la reunión, dijo: —El ministro de Trabajo les dará a ustedes cuenta de lo que hay, que es poco importante.

El señor Ramos salió a continuación, manifestando a los periodistas: —El Consejo ha sido de mucho trabajo, pero todo de trámite.

De Presidencia, expedientes de trámite.

De Justicia, se tomó acuerdo sobre la reorganización de la Comisión jurisdiccional.

Se aprobaron dos decretos de Obras Públicas que conocerán ustedes cuando sean firmados.

De Guerra expedientes de adquisición de material; otros de recompensas y varias propuestas de libertad condicional.

De Comunicaciones, proponiendo la concesión de honores a un jefe de Administración y algunos otros asuntos sobre organización de servicios.

De Hacienda, propuesta para la construcción de un edificio con destino a la Delegación de Hacienda en Córdoba.

Proyecto de ley concediendo a la Presidencia del Consejo uno de los once grupos de guardia de Ciudad Rodrigo.

Autorizando la realización de trabajos a destajo en los documentos catastrales de rústica y urbana.

Autorizando a la Campsa para aplicar al concepto de buques, material naval y surtidores, una amortización extraordinaria.

Expediente sobre imposición de recargos transitorios de las contribuciones territorial e industrial a varios municipios de la provincia de Toledo a partir de la fecha en que quedó suprimida en ellos la décima para remediar el paro obrero.

De Marina expedientes sobre construcción de dos cañoneros y cinco propuestas de decreto.

De Instrucción Pública varios proyectos de decreto.

El ministro de Agricultura dió cuenta de cuatro proyectos de ley que se presentarán inmediatamente a las Cortes y algún acuerdo sobre aplicación del costo de pan familiar.

El ministro de Trabajo trajo cuatro proyectos de decreto y recibió autorización para presentar a las Cortes tres proyectos de ley.

Se le preguntó al señor Ramos si se había tratado algún asunto que le afectase a él y respondió: —Se han aprobado tres decretos de mi departamento.

Insistió el periodista sobre si se trataba de algo que le afectase a él personalmente por un posible cambio de carteras y respondió que no, pues él estaba muy a gusto en Trabajo.

No se ha tratado de cuestiones políticas—agregó—porque el momento no lo requiere.

—¿Cómo sigue el ministro de la Gobernación?—preguntó otro periodista.

—Sigue malo, pues hace tres años tuvo una importante enfermedad de la circulación que ahora se le ha reproducido.

—Se volverá a encargar de la cartera de Gobernación?—

El señor Ramos, sonriendo, contestó que no lo sabía.

## Información varia Comentarios de los Sres. Prieto y Bujeda a la incapacidad del señor Estévez

En el salón de conferencias se comentó a última hora el dictamen de la Comisión de Actas sobre el caso del señor Estévez, que no podrá formar parte de la Cámara por haber sido presidente de la Federación Provincial Agraria.

Se expusieron distintas tendencias, y el diputado por León señor Contreras, decía que de acuerdo con el artículo 22 del reglamento de la Cámara, lo procedente era dejar vacante el puesto del señor Estévez, no nombrando a ninguno para sustituirle, y convo-

## El Consejo de ministros de hoy, en contra de lo que se esperaba, ha sido de mucho trabajo, pero todo de trámite.

car nueva elección parcial para cubrirlo.

—Yo creo—decía don Indalecio Prieto, presidente de la Comisión—, que a pesar de lo expuesto por dicho artículo 22 del reglamento que en este caso se completa con el 53 de la ley electoral, y teniendo en cuenta que a la persona que ejerza función pública que puede considerarse origen de coacción en un distrito, se le anulan los votos de éste, y, por tanto, se correrá la escala, como se ha en el caso de un alcalde o de un concejal, ya que no hay razón para que pueda dejar de ser diputado un candidato por la nulidad de votos de su distrito y no lo sea por los votos de una circunscripción.

El señor Bujeda, que también intervino, era de parecer que por ser incompleto el texto del artículo 22 del reglamento del Congreso que en parte contradice lo dispuesto en la ley Electoral, pero que no lo anula, lo procedente sería que la Cámara decidiera si en este caso debe aplicarse la ley o el reglamento del Congreso.

## La comisión de actas y calidades.—El señor Cid desmiente una maniobra política de los agrarios

Esta mañana volvió a reunirse la comisión de actas y calidades, prolongándose la reunión hasta las dos de la tarde.

Antes de terminar, salió el señor Cid diciendo que había visto en un periódico de la mañana, que el señor Estévez, al referirse a la declaración de incapacidad de su acta, lo achacaba a una maniobra política del partido agrario.

Me interesa hacer constar—añadió—que es absurdo, porque la sola composición de la comisión de actas en la que tiene catorce puestos el Frente Popular, demuestra por sí lo imposible de tal maniobra y además el partido agrario no hace maniobras de ningún género.

A las dos y cuarto salió el señor Prieto que dió la siguiente referencia: —Se han visto las actas de Segovia, sobre las que han informado los señores Martín de Antonio y Jiménez Fernández; las de las minorías de Jaén, sobre las que han informado los señores Martínez Ortega, Moreno Torres y Pérez Rojas; las de Granada, sobre las que ha informado el señor Lamonedá y habló el señor Fernández Arroyo, quien alegó que el señor Lamonedá presentó numerosas actas notariales, por lo que se suspendió la discusión.

Sobre las actas de Pontevedra, informaron los señores don Emiliano Iglesias y Otero.

Al examinar las de Cádiz, no han comparecido los interesados y sobre las de Ciudad Real, ha informado el señor Cabrera.

Tampoco ha comparecido nadie a examinar las actas de Vizcaya.

Sobre las actas de Lugo informaron los señores Rivera, don José Benito, Gasset y Rodríguez de Viguri.

La Comisión ha rechazado, al examinar el acta de Alicante una reclamación del señor Canalejas quien pretendía que se sostuviera la proclamación hecha por la junta provincial del Censo.

Respecto a Vizcaya se acordó dictaminar con arreglo a la proclamación hecha por aquella junta del Censo, habiendo presentado un voto particular el señor Suárez de Tangil.

La comisión de actas volverá a reunirse al suspenderse esta tarde la sesión de Cortes.

## La repuesta de los Cedistas a tres preguntas de Jiménez Fernández

En la reunión que ha celebrado la minoría parlamentaria de Acción Popular, hubo una intervención del ex ministro señor Jiménez Fernández, que tal vez tenga trascendental influencia en la trayectoria política del partido.

El señor Jiménez Fernández, después de un breve discurso en el que glosó la actualidad política, planteó a los correligionarios estas tres pre-

guntas en orden al contenido programático de Acción Popular: —Monarquía o República? —Democracia o fascismo? —Justicia social o no justicia social?

Intervinieron en la discusión varios oradores, y después resumió los discursos el señor Gil Robles.

Acaso estimó el jefe de la Ceda que el grupo parlamentario no podía definir el programa político del partido ni decidir sobre su táctica, y propuso la celebración de un Congreso, que se efectuará en el mes de Mayo para que se dilucide sobre las preguntas del señor Jiménez Fernández. Así se acordó.

Como el señor Jiménez Fernández pidiese a la minoría que se pronunciará si quiera fuese provisionalmente sobre las preguntas, el jefe decidió lo siguiente: República. Democracia, si los Poderes públicos permiten una convivencia en el orden político. En otro caso, antes que el fascismo, la disolución del partido.

Justicia social.—Se estimó que la política social de los gobernadores de la reciente situación de derechas fué errónea y contraproducente.

## El debate sobre el orden público

Al salir de la Cámara preguntamos al señor Villalonga cuándo creía que tendría lugar el debate político sobre el orden público y contestó: —Según mis noticias el ministro de la Gobernación pasará a desempeñar otra cartera y por esta causa, hasta que no haya titular que pueda contestar a nuestro requerimiento, no podrá tener lugar el anunciado debate.

## Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

**Concursos**  
Una vacante de comandante de Infantería o Caballería juez eventual de causas, en comisión, en Orense y otra de comandante de Infantería, en Algeciras.

**Destinos**  
Habiendo causado baja en el Cuerpo de Seguridad el teniente de Infantería don José Cirac Laiglesia, queda disponible en la sexta división.

**Orden de San Hermenegildo**  
Se concede la plaza de la referida Orden a los alféreces retirados don Lucas Barrasa Ruiz, de Caballería, y don Edilberto Díez García, de Ingenieros, de la sexta división.

**Colegio Preparatorio de Avila**  
Relación de los suboficiales nombrados alumnos del grupo B) del Colegio Preparatorio de Avila, por bajas producidas en el mismo por renuncia de los ingresados últimamente.

Se concede la plaza de la referida Orden a los alféreces retirados don Lucas Barrasa Ruiz, de Caballería, y don Edilberto Díez García, de Ingenieros, de la sexta división.

**PROVINCIAS**  
**Un joven nacionalista, asesinado**  
SAN SEBASTIAN.—Próximamente a las nueve y media de la noche, al salir del bar Ignacio, de Hernani, para dirigirse a Euzko-Etxea, fué asesinado el joven nacionalista José Lasa Arámburu, de veintidós años de edad, soltero, de oficio carpintero.

La agresión se produjo en la plaza de los Fueros, disparando contra el citado joven un grupo de individuos hasta doce tiros, oos de los cuales le alcanzaron, causándole la muerte.

Puesto el hecho en conocimiento del juez, ordenó el traslado del cadáver al domicilio de la víctima, situado en el barrio del Puerto, comenzando la instrucción de las diligencias.

Los agresores, una vez cometido el atentado, se dieron a la fuga, no habiendo sido detenidos.

En la villa de Hernani causó enorme indignación este hecho, ya que además la víctima era una persona muy apreciada y que no se había distinguido por sus actividades políticas, a pesar de estar afiliado al partido nacionalista.

A última hora de la madrugada la Guardia civil ha practicado detenciones.

**Las fallas de Valencia**  
VALENCIA.—A las doce comenzó la quema de las fallas, con gran animación. Al mismo tiempo, se han quemado fuegos sueltos en la plaza de Castelar, ante numerosísimo público, y en todas las fallas se disparaban tracas de colores, que llamaron la atención por la bonita combinación de luces. El Cuerpo de Bomberos estableció retenes en los puntos estratégicos de la ciudad y en las fallas que ofrecían más peligro.

La quema se realizó sin el menor incidente.

## Sepultados en una cueva

MALAGA.—Anoche, en las inmediaciones de Archidona, se fundió una cueva, debido al reblandecimiento del terreno a causa de los últimos temporales. Quedaron enterrados bajo las tierras la niña de tres años María Rojo y la anciana de sesenta y ocho Josefa Bustos. La niña murió a poco de ser extraída y la anciana se encontrará en gravísimo estado.

## Un carrocho arrollado por un tren

SANTANDER.—De Torrelavega comunican que a las ocho y media de la noche, en el paso a nivel del puente de Ganzo, de la línea del Cantábrico, un tren mercancías, procedente de Asturias arrolló a una charette tirada por un caballo y ocupada por Ramón Menéndez, de cuarenta y dos años, y su hijo Fernando Menéndez Arozamena, de veinte, vecinos de Polanco, quienes regresaban de trabajar en un calero en Ganzo.

El carrocho fué arrastrado por el tren durante largo trecho, resultando heridos los citados señores, quienes en la clínica de urgencia de Torrelavega fueron asistidos de primera intención por los médicos don Isidoro Ruiz de Villa y don Antonio Ceballos.

Don Ramón Menéndez sufrió heridas de consideración, particularmente en la región frontal y en el hombro derecho; y su hijo, fractura de la base del cráneo y heridas generalizadas. El estado de ambos ha sido calificado de gravísimo.

Luego de curados de primera intención han sido traídos en un coche ambulancia a la Casa de Salud Váldecilla de esta capital.

## El conflicto italo-etiope

**Un avión italiano alcanzado por la artillería anti-aérea**

ROMA.—Comunicado número 159.—El mariscal Badoglio telegrafía: "Nada de particular que señalar en el frente de Somalia ni en el de Eritrea. Uno de nuestros aviones de bombardeo, en Eritrea, ha sido alcanzado por la artillería anti-aérea, pero pudo regresar a nuestras líneas, a pesar de que todos sus tripulantes, menos uno, resultaron heridos."

## Abisinia continuará luchando

ADDIS ABEBA.—Un portavoz del Gobierno ha manifestado, contestando a una insinuación de que actualmente se estaban haciendo entre los bastidores negociaciones de paz, que el Emperador y su pueblo continuarán luchando y no entablarán negociaciones de paz con Italia hasta que Mussolini esté dispuesto a cumplir con los principios de la Sociedad de Naciones y a respetar la integridad territorial y la independencia política de los etíopes.

Según las autoridades de esta capital, los italianos están agotados por la lucha, y el "duce" desea ardentemente entablar las negociaciones de paz fuera del marco de la Sociedad de Naciones. El portavoz del Gobierno ha dicho también: "Los etíopes pueden luchar y continuarán la guerra hasta que su territorio haya sido liberado del yugo enemigo o Italia esté dispuesta a reconocer los principios de la Sociedad de Naciones."

## La aviación reanuda los bombardeos en Somalia

MOGADISCIO.—Según informaciones recibidas de aquí, los aviones italianos han reanudado sus intensos bombardeos sobre las concentraciones etíopes del frente de la Somalia. En el sector del Este han atacado a las tropas del "ras" Nasibu, que estaban operando en el sector de Daga-Medo y Dabu-Danan. Otra patrulla aérea descubrió un gran campamento de guerreros etíopes en las cercanías del pozo de Bireut. El campamento fué intensamente bombardeado por los aviadores italianos.

## ¿Cesarán las hostilidades?

LONDRES.—Según se dice en los medios de la Sociedad de Naciones, Italia ha informado a los miembros del Comité de los Trece, que está dispuesta a cesar en las hostilidades si se levantan las sanciones que le fueron impuestas. Italia anunciará esto después de la reunión del Comité de los Trece, hoy viernes. En estos medios, se cree que esta oferta de Italia está condicionada al abandono de las sanciones. El Comité autorizará al presidente, señor Madariaga, para que haga un llamamiento a los beligerantes para que cesen en la lucha. En el caso de que Italia plantee su ofreci-

miento, probablemente se convocarían a los Comités de los Dieciocho y Cincuenta y dos, para tratar del levantamiento de las sanciones.

## Niegan las supuestas negociaciones

ROMA.—En los medios bien informados de esta capital se pone en duda la información de Londres según la cual Italia está dispuesta a suspender las hostilidades si se levantan las sanciones impuestas contra ella.

## Ultima hora

**Unos decretos de Agricultura**  
Con relación a los decretos aprobados por el Consejo de ministros, según nos manifestó el titular del ramo, en virtud de uno de ellos, en lo sucesivo se efectuará el repeso de pan no sólo en las piezas de un kilo, sino en las de medio, llamadas vulgarmente libretas.

Por otro decreto, algunas fincas que reúnan determinadas condiciones quedarán sometidas a la ley de arrendamientos.

## Hablando con el presidente

Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Azana, dijo que hoy no iría a firmar con el presidente de la República.

Aclaró el contenido de la nota sobre adjudicación de un cuerpo de guardia de Ciudad Real, a la Presidencia. Se trata de la construcción de un albergue en dicho cuerpo de guardia y como el Patronato de Turismo depende de la Presidencia, he ahí por qué se ha hecho la adjudicación.

Preguntado qué había sobre la modificación ministerial de que se viene hablando, contestó: —Me sorprende la pregunta. No sé nada de eso.

—Pues al parecer un ministro ocupará otra cartera que ya se tiene en los labios de todos en estos momentos.

—Tendría gracia que me encontrase yo en la "Gaceta" con ese decreto que desconozco totalmente.

## La sesión del Congreso

Esta tarde la sesión comenzó a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, hallándose desierto el banco azul y muy concurridos los escaños y tribunas.

Al entrar en el salón los periodistas eran cacheados.

Se lee y aprueba un dictamen de la comisión de incompatibilidades admitiendo el cargo a 64 diputados.

También son admitidos don Antonio Jaén, por Córdoba, y don Alejandro Peris Caruana, por Jaén, siempre que dilucidan la incompatibilidad que tienen.

Se pone a debate el dictamen de las actas de Salamanca en relación con los vocales don Cándido Casanueva y don José Andrés Manso.

Se entabló una viva discusión y el señor Fernández Clérigo propone, y así se acuerda, que pase de nuevo a la Comisión.

El señor Pérez Madrigal, al bajar de su escaño, exclama: El primer pastel de la temporada.

Estas palabras producen gran indignación entre los diputados del Frente Popular, que gritan y apostrofan al señor Pérez Madrigal, intentando agredirle.

El señor Martínez Barrio, utilizando un altavoz, consigue que los diputados ocupen sus escaños, pero continúa el escándalo y por fin logra apaciguar los ánimos.

El escándalo dura largo rato.

Los diputados del Frente Popular piden que se ausente el señor Pérez Madrigal. El presidente propone que la sesión se suspenda para que la Comisión estudie el caso del señor Casanueva.

Así se acuerda, siendo las cinco y media de la tarde.

## Comentarios

Después de cortado el incidente varios diputados de izquierda se colocaron en una de las puertas del salón de sesiones. Se proponían, al salir el señor Pérez Madrigal, hacerle ver que se habían acabado las interrupciones.

Por su parte las derechas, comentan-

do el incidente originado por el señor Pérez Madrigal, decían que por ese sistema no se podía discutir y que el Parlamento no podría funcionar.

Anunciaron que visitarían al presidente de la Cámara para elevarle su protesta.

## Reunión de las minorías socialista y de izquierda

Una vez suspendida la sesión se reunieron separadamente las minorías socialista y de izquierda para tratar del caso de las actas de Salamanca.

Al terminar la de los socialistas, el señor Largo Caballero dijo que la minoría había acordado votar contra el dictamen de la Comisión si ésta lo mantiene en lo que se refiere al acta del señor Casanueva.

## Una proposición de ley

Un grupo de diputados, entre los cuales figuran don Antonio Jaén y el señor Velasco Damas y otros, han hecho ambiente para ver el modo de presentar una proposición de ley con el fin de que pueda modificarse el artículo 45 de la ley municipal en su apartado segundo párrafo b) que hace incompatible para ser elegido concejal el desempeño de funciones públicas, excepto a los catedráticos de Universidad, Institutos y escuelas especiales.

Según ellos, ese artículo deja fuera funcionarios beneméritos de alta cultura y significación republicana y hace incompatible a los maestros.

## Una reyerta

SANTANDER.—Comunican de Castro Urdiales, que ayer a última hora se registraron algunos incidentes por negarse una joven a bailar con un individuo.

## Este número ha sido visado por la censura

## Un crimen

CORUNA.—En la parte posterior de la calle de Caballero, en las cercanías de la estación del ferrocarril de Coruña a Zamora se registró un tiroteo entre cuatro individuos.

Tres de estos perseguían a otro llamado Luis Amboage, seleccionado en la Telefónica, que cayó muerto de cuatro balazos.

En su poder se encontraron una pistola y una navaja.

Con este motivo se han registrado varias detenciones y hoy se ha declarado la huelga general.

Ha sido asaltada la Asociación patronal, tirándose los muebles por la ventana.

## MENCHETA

## BOLSA DE MADRID

ABRIL 29 DIA 29		ABRIL 29 DIA 29	
Interior	76 90	Banco de España	530 00
Exterior	93 75	Hipotecario	319 00
Amortizable 4%	86 50	Hispano Americano	190 00
5% antiguo	93 75	Español de Crédito	24 00
5% 1917	99 50	Central	84 00
1926	99 55	Río de la Plata	70 00
1927 con imp.	93 75	Ferrocarril del Norte	116 00
1927 libre	101 25	Idem Idem Obligaciones	59 19
Ferrocarril	104 00	Idem M. Z. A.	105 50
Cédulas hipotecarias 4%	93 00	Idem Idem Obligaciones	
5%	95 00	1.ª hipoteca	235 00
6%	104 25	Alcances, Obligaciones	243 75
Francos franceses	48 40	Azucareras preferentes	36 50
suizos	239 87	Idem ordinarias	35 00
en el oro	123 75	Cabaceras	224 50
Libra	36 30	Altos Hornos	64 00
Dólar	7 32	Duro Felguera	27 00
África	50 20	Telefónica Nacional	112 00

**Banco Hispano Americano**

CAPITAL AUTORIZADO ... 200 millones de pesetas.  
CAPITAL DESEMBOZADO ... 100 millones de pesetas.  
RESERVAS ... 65 millones de pesetas.

**CAJA DE AHORROS**  
Imposiciones y reintegros todos los días laborables  
Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o de varios titulares.  
Los intereses se pagan por semestres o se acumulan al capital según convenga los interesados.

**IMPOSICIONES A UN AÑO**  
Interés: 3 1/2 por 100

**Sucursal de Burgos**

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Seguendo las disposiciones dictadas con carácter general, la policía gubernativa practicó un registro en el centro de Falange Española establecido en la calle de San Juan, no encontrando ni libros ni documentación de ninguna clase.

Por este motivo fué clausurado el centro y puestos sus directivos a disposición del Juzgado de Instrucción, quedando en libertad después de prestar declaración.

### Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

En un bar de esta capital, cuestionaron anoche Juan José Hernández Toca y Estanislao Abad Alonso, brigada del arma de Artillería.

Este, al ser insultado por aquél, se abalanzó a él recibiendo por detrás un golpe con un sillete o banco.

El brigada resultó con una herida contusa en la región parietal izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro, donde se calificó de pronóstico reservado.

De lo sucedido se pasó el oportuno parte al Juzgado de Instrucción.

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

A última hora de la tarde de ayer, tuvo la desgracia de caerse el muchacho de dieciséis años Angel Sanz Ortega, a quien en la Casa de Socorro se le apreció la fractura del hueso izquierdo, en su tercio medio.

### "SAN ROQUE" JEREZ

#### QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sucedor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 18. Teléfono, número 1.948.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Por haberse apoderado de 15 plátanos del puesto que Ramón Velasco posee en el mercado cubierto de la zona Sur, la comisaría de policía ha puesto a disposición del juzgado a Marcelino Díez y Díez.

ANTES LAS CADENAS

El día 18 fué encontrado en el cauce de la central eléctrica "La Rachel", en término de Covarrubias el cadáver del vecino de aquella localidad Juan Moreno Sanz, de 73 años, que faltaba de su domicilio hace seis días.

Créese que al ir a cortar unas ramas de olmo cayó al agua y pereció ahogado.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 543.

Donativos: Señores testamentarios de doña Felisa Ceballos Iñáñiz (que en paz descanse), para bien del alma de la finada, 100 pesetas.

### CONAC

## "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

### REBAJA DE PRECIOS

Línea Burgos - Pradoluengo - Fresneda

Burgos a Villayuda	0,40
" a Castañares	0,60
" a San Medel	0,80
" a Ibeas	1,30
" a Arlanzón	2,00
" a Villaur	2,60
" a Uquiza	3,00
" a Villorobe	3,20
" a Alarcia	3,60
" a Valmala	4,10
" a Santa Cruz	4,40
" a Pradoluengo	4,70
" a Santa Olalla	5,00
" a Fresneda	5,50

### ADMINISTRACIONES

BURGOS: "El Buen Gobierno", Plaza de Prim

PRADOLUENGO: Fonta de "La Adela"

**LA COCINA**  
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor  
**MOZZA**  
VICENTE P. CANALES

## Sindicato profesional católico de obreros sastres

El próximo domingo día 22, con motivo de la conmemoración del XXV aniversario de la fundación del Sindicato, se celebrarán los actos siguientes:

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general en la iglesia de la Merced.

A las diez y media, en la misma iglesia, misa solemne, cantada por la «Schoia Cantorum» de la Juventud Católica Social Obrera.

El sermón estará a cargo del muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral de S. I. C. B. M.

A la una y media de la tarde, comida íntima.

A las tres, en los salones de los Sindicatos, café de honor.

A las seis y media, gran velada teatral por el Cuadro Dramático de la juventud, poniendo en escena la obra en verso de Luis Martínez Kleiser y Eduardo L. del Palacio; titulada «Los Hermanos de Bethania».

## El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-ELECTRICA

El Consejo de administración de esta Sociedad, ejecutando el acuerdo de la Junta General de Accionistas, ha acordado anunciar el pago del dividendo de las utilidades del ejercicio de 1935, contra cupón número 29 de las Acciones de las Series A. B. y C. a razón de pesetas 11,135 para las primeras y 22,275 para las dos últimas.

Los tenedores de esta clase de Acciones, pueden presentar al cobro los cupones en los Bancos Español de Crédito, Mercantil e Hispano Americano en esta plaza, desde el día 17 del actual.

Habiéndose terminado los cupones de las Acciones preferentes de la Serie D y emitidos otras para sustituirlas, los poseedores de los títulos antiguos podrán presentarlos al canje desde el día 20 del actual en las oficinas de la Sociedad, Puebla, 2, primero, derecha, de diez a trece y de dieciséis a dieciocho.

El dividendo de estas acciones podrán haberlo efectivo en los Bancos citados a partir del día en que hayan efectuado el canje.

Burgos, 14 de Marzo de 1936.—El Secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

## Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE BURGOS

Enseñanza no oficial

Los aspirantes a dar validez académica en Junio a estudios de la carrera del Magisterio, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Centro durante los días lectivos del próximo Abril. En las instancias, que podrán extenderse en hojas impresas que se facilitarán en dicha dependencia, se hará constar las materias en que deben ser examinados.

Los interesados presentarán la cédula personal. Se concederán matrículas gratuitas, a los que lo soliciten y se hallen en condiciones legales, en la proporción que determinan las disposiciones vigentes.

Para examinarse de «Prácticas de la enseñanza» todos los alumnos presentarán la Memoria reglamentaria, en la última decena del mes de Mayo y los de segundo curso, además, el legajo de prácticas administrativas.

Los días y horas en que han de tener lugar los exámenes, se anunciarán en el cuadro de anuncios de esta Normal.

El director, F. Hernando y Manrique.

## Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

## RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis  
Gran stock de válvulas y accesorios  
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio  
Plazos — Cambios — Demostraciones

Eufasio Villanueva  
Plaza Mayor, 48-BURGOS

## Las Juntas provinciales de Beneficencia, disueltas

Por un decreto que publica la "Gaceta", quedan disueltas las actuales Comisiones provinciales de Beneficencia, actuando mientras se restablece su definitiva constitución, unas Juntas provinciales interinas, compuestas por el gobernador civil respectivo, como presidente; tres vocales representantes de los Ministerios de Trabajo, Hacienda, e Instrucción Pública y el secretario de las disueltas Comisiones provinciales.

## Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.— FRECUENCIA 1495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa Moscás.— Boletín Meteorológico.— Cotización de bolsa.— Se radiará la obra de Bizet "Carmen".— Noticias locales y provinciales y de última hora.— Música variada.— Campanadas del Papa Moscás.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 21.— A las 14.— Apertura y campanadas del Papa Moscás.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Las Tentaciones. (Guerrero). Schostakowitch.— Chacarera.— Cantos de España. (Nin). Invocación, Saeta montañesa.— Azabache. (Torroba). Por bulerías.— Canción granadina.— La parranda. (Alonso).— Canto a Murcia.— Pio Baroja.— Del archivo de la palabra.— Me enamoré una vez. (Pelai).— Banquera.— Secreto. (Discepolo).— Tango.— Jotas.— Coro de los querubines. (Borlansky).— Canto religioso ruso.— Canción de Navidad.— Noticias.— Programa para la noche.— Campanadas del Papa Moscás.— Himno nacional y cierre.

A las 18.— Programa del radioyente.— Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.

A las 19.— Campanadas del Papa Moscás.— Himno nacional y cierre.

## Contribución general sobre la renta

AMPLIACION DE PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE 1936

La "Gaceta" del 17 del actual publica la siguiente orden del Ministerio de Hacienda:

1.º Prorrogar por un mes cada uno de los plazos señalados en el artículo tercero del Decreto de 15 de Febrero de 1933 para la presentación de las declaraciones de la contribución general sobre la renta por los interesados obligados a contribuir en 1.º de Enero de 1936, y para las demás personas cuya obligación tributaria haya nacido posteriormente a aquella fecha y antes precisamente de 1.º de Marzo actual.

2.º Disponer que a la terminación de esta prórroga se exijan, con apreciación justa de las circunstancias que concurran en cada caso y aplicando el máximo rigor en la reincidencia, las sanciones previstas en el artículo 34 de la Ley de 20 de Diciembre de 1932.

Nuevamente se advierte que están sujetas a la obligación de contribuir, y por tanto de presentar declaración, las personas cuya renta imponible exceda de 80.000 pesetas anuales.

Burgos 20 de Marzo de 1936.—El administrador de Rentas Públicas.

## Pequeños y mayores dicen que su desayuno es mucho más agradable tomando el PAN NUTRI

de alimentación intensiva y fácil digestión

EXCLUSIVA PARA BURGOS: PANADERIA DE TABOADA AVANCE

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Benito, Serapión, CILTOS

SAN LESMES.— Novena al Santo Ecce-Homo.

A las seis y media de la tarde, visita al Santísimo, rosario, novena, meditación y cánticos por los profesores de la Santa Iglesia Catedral.

HUELGA.— La ilustre comunidad de religiosas de Santa María la Real de las Huelgas, celebrará los cultos a San Benito Abad.

A las ocho de la mañana, Tercia cantada, a continuación misa solemne, sermón que predicará el reverendo padre Luciano Martínez, y adoración de la santa reliquia.

BERNARDAS.— Cultos a San Benito Abad.

A las diez de la mañana, misa solemne. Estará de manifiesto el Santísimo Sacramento todo el día.

A las cinco de la tarde, rosario, estación, sermón y Santo Dios, reservándose a continuación y dándose a adorar la santa reliquia.

Predicará el reverendo padre Marcelo C. D.

#### CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— Mañana, a las seis y media, rosario y plática doctrinal.

Predicará don Natalio Sarasa, que versará sobre «Cuarto mandamiento; el ayuno».

SANTIAGO (Catedral).— Mañana, a las seis y media, rosario y breves puntos de doctrina cristiana. Habrá confesiones.

SANTA AGUEDA.— A las siete, rosario y explicación doctrinal.

#### Boletín Oficial

Extracción del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.— Decreto-ley autorizando a las instituciones de crédito para conceder a los adjudicatarios de edificios públicos préstamos con el interés del cinco por ciento anual.

Decreto prorrogando por treinta días el estado de alarma.

Administración de Propiedad y Contribución Territorial.— Acusado de la misma aprobando los trabajos de comprobación de los registros fiscales de edificios y solares de los términos municipales que se citan.

Tesorería de Hacienda.— Nominación de auxiliar recaudador de la zona de Belorado.

Junta vitivinícola provincial.— Circular referente a las disposiciones relacionadas con el cumplimiento del decreto del 21 de Enero por los propietarios de hoteles, restaurantes y casas de comidas de la provincia.

Servicio de Higiene y Sanidad veterinarias.— Estado demostrativo de las enfermedades: infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos de la provincia, durante el mes de Febrero último.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Registro civil

##### DEFUNCIONES

Regina González Marquina, del Barrio de Villimar, un mes, Barrio de Villimar.

Zacarias Bravo Martínez, de Quintanilla Ripicío, 48 años, Hospital provincial.

Alejandro Martínez Moreno, de Brivesca, 42 años, Hospital provincial.

José Luis Manuel Tamayo Manzanedo, de Burgos, 5 meses, Barriada de los Labradores.

Juanita Arce García, de Burgos, 48 años, Plaza de San Juan, 9.

Fernando Esteve García, de Cova (Oronse), 28 años.

##### NACIMIENTOS

José Javier Varona Para, María Luisa Santamaría Infante, Josefita Martín Crespo.

### Hacienda

#### LIBRAMIENTOS

Ayuntamiento de la capital, Administrador prisión Central, Idem Idem Provincial, Idem principal de Correos, Idem Loterías número 3, Presidente Diputación, don Ciriaco Puras, don Pablo Miguel, don Elías Movellán, don Manuel Arribas, don Hermenegildo Torres, don Leoncio Herrero, don José Iglesias, Inspector provincial de Sanidad, Delegado jefe Centro Telégrafos.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Persiste en el Atlántico la intensa borrasca de días anteriores, que se extiende sobre el meridiano 20, desde el paralelo 40 hasta el 60 y que sigue ejerciendo su influjo en todo el occidente de Europa.

Las presiones altas continentales se sitúan sobre el Báltico y las del Atlántico aparecen al Sur de las Azores.

Llueve en el archipiélago inglés y está el cielo con muchas nubes en Francia, donde disminuyen hacia Europa central.

En nuestra Península aparece el cielo cubierto en todas nuestras regiones.

Temperaturas extremas: máxima, de 20 grados en Santander, mínima, de 4 grados en Segovia, Avila y Teruel.

Madrid máxima, de 12 grados, mínima, de 6,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Sur y lluvias, marejada en las costas del Norte. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos del tercer cuadrante y algunos aguaceros.

Cataluña, Levante y Baleares, tiempo de aguaceros.

Resto de España, cielo con nubes y algunas lluvias.

#### Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 685,8.  
A las seis de la tarde, 684,4.

#### TEMPERATURAS

Máxima sombra, 12,2.  
Mínima sombra, 5,4.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.  
A las seis de la tarde, S.

#### PLUVIOMETRO

Día 20, lluvia en milímetros, 5,2.

#### Espectáculos

##### PRINCIPAL

A las siete y cuarto y diez y cuarto, «Justicia serrana» y «La hija del regimiento».

##### COLISEO

A las siete y cuarto y diez y cuarto, «Justicia serrana» y «La hija del regimiento».

##### AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Victima del honor».

## Queso de Burgos "CEIL" es el mejor

pidalo en las principales casas de ultramarinos y Confiterías.

Fábrica y laboratorio: CARTUJA 9, BURGOS

## Preparación intensiva Profesores especializados

Informes y matrícula: Sres. Escobar, González y Lacalle Casas del Magisterio.—Burgos



dispone de Una gama completa de coches en tamaños y precios para toda clase de necesidades y fortunas, y Camionetas 500, 800 y 1.200 kilos Solicite detalles de la Agencia exclusiva: LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

# Anuncios económicos

TARIFA  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA  
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

### AUTOMOVILES

COCHE «Citroën», once caballos, patente corriente, conducción, pintura, motor como nuevo, 1.900 pesetas, «Renault», siete plazas conducción, impecable pintura, motor como nuevo, 1.500 pesetas. Razón, chófer Administración de Correos, calle Saán Pablo.

SE VENDEN coches, uno americano y otro europeo. Informarán, Garage Victoria.

PEUGEOT 301, con 15.000 kilómetros, se vende. Santocildes, 10, primer izquierda. De cuatro a seis.

### HUESPEDES

CEDENSE habitaciones amuebladas con pensión, preferibles dos amigos. Razón, en esta Administración.

### COLOCACIONES

OFICIAL botero se necesita, bien impuesto en el oficio de botería. Félix Sebastián, en Villadiego.

NECESITAMOS personal con documentación, conozcan bien Burgos. Vega, 27, tercero, habitación 14. De nueve a diez.

SASTRE necesita oficiales, medio oficiales y aprendices. Informes, Santander, 8, tercero.

### TRASPASOS

TRASPASO ultramarinos por renta, muy céntrico y acreditado. Informarán, esta Administración.

TRASPASO local, buenas condiciones, con estantería y mostrador, sitio céntrico, propio para cualquier industria. Razón, San Juan, 30, segundo.

### ARRIENDOS

ARRIENDO local espacioso, sitio céntrico, propio para almacén. Razón, Sastrea Franco.

SE ARRIENDA espaciosa cuadra, propia para vaquería o cortador, con habitación Arrabal, 21.

ARRIENDO cuadra espaciosa con peñeros. San Esteban, 35.

### PERDIDAS

EXTRAVIO de un abrigo cuero, seminuevo. Se gratificará por ser recuerdo, Almirante Bonifaz, Fábrica de Aguaron.

VACA extraviada, color ablancoado, con dos letras cuerno izquierdo. Dueño, Anastasio Gutiérrez, Guadilla de Villamar.

### VENTAS

SE VENDE una casa, propia para labrador, en Villayuda. Razón, Marcos Vicario, en dicho pueblo.

GRAN almacén de naranjas, Fernán González, frente a la Casa del Pueblo, a precios económicos.

HUEVOS Castellana Negra, primer premio en varias Exposiciones, cinco pesetas docena. Pilar Sadornil, Barrio Gimen, 29.

SEMILLAS de alfalfa, remolacha y hortalizas, en Droguería Pérez Rueda, Santander, Casa del Córdon.

SE VENDE buró todo nogal y mesa de escritorio. Santocildes, 4, de tres a cinco.

SE VENDE coche niño, seminuevo. Santa Cruz, 28, segundo, derecha.

### SE VENDE o cambia por pequeño caballo cruzado «Bretón», siete años, siete cuartos, ocho dedos, carro para el mismo, junto o separado. Tratar y verlo, en Pampliega, Andrés Villanueva.

SE VENDE madera usada, procedente de derribo y unos pozales de piedra. Informes, Augusto Gutiérrez, Laín Calvo, 20.

SE VENDE una casa en Gamonal, buena vista y soleada. Informes, en dicho pueblo, Venancio Moral.

VENTA de 50 ovejas la mayor parte con cría de primero y segundo parto. En Los Ausines, Herminio González.

SE VENDE casa números 31, 33 y 35 plaza de Vega. Informes, Plaza Mayor, 54, pañería.

VITRINAS de nogal con puertas de cristal correderas, se venden. Denis, Plaza Mayor, 18.

### No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local, MONEDA 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

# AVENIDA

Mañana sábado, a las siete y media y diez y media, soberbio ESTRENO de la estupenda producción en ESPAÑOL,

## Víctima del honor

Un drama de interés excepcional. La obra maestra del notable artista ROGER LA HONTE.

EL DOMINGO: La superproducción FOX de valores incomparables

## La simpática huérfanita

Una superproducción HABLADA EN ESPAÑOL, que encierra tesoros de emoción y ternura, jamás igualados.

Por la pequeña gran estrella, cautivadora de todos los públicos, SHIRLEY TEMPLE.

A petición de numerosas familias, desde mañana se pondrán a la venta las localidades, para las tres sesiones.

PROXIMAMENTE: Debut de la gran Compañía de Zarzuela.

## SAGI-VELA

con MARIA VALLOJERA

# Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las siete y cuarto y diez y cuarto GRAN FUNCION FEMINA, CON UN EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE

## Justicia serrana

Bonito estreno de TIM MC. COY.  
2.º El mejor estreno de ANNY ONDRA.

## La hija del regimiento

La simpaticísima artista ANNY ONDRA, en una trama original y divertidísima, saturada de graciosas ocurrencias. EN FUNCION FEMINA, SEÑORAS 30 CENTIMOS BUTACA.

EL DOMINGO: Enorme estreno en español

## Las vírgenes de Wimpole

Un drama emocionante y conmovedor, por las tres figuras más gloriosas de la pantalla NORMA SHEARER, FREDERICH MARCH y CHARLES LANGTON.

El lunes empieza la GRAN SEMANA FEMINA, pequeña en precios y grande en películas.

## GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

## CAMBIO SENSACIONAL EN LA MODA DE POLVOS DE ARROZ

De París Viene el Secreto del Nuevo "Aspecto Mate"

Las francesas elegantes han lanzado una nueva moda. Han encontrado unos polvos de arroz que proporcionan, durante todo el día, una tez aterciopelada de sazonado fruto, sin la menor huella de brillo.



El secreto consiste en un nuevo procedimiento, gracias al cual, los más finisimos polvos de arroz, pasados por un triple tamiz de seda, están mezclados con la Espuma de Crema Doble. Tokalon ha adquirido ahora el privilegio de invención de este recentísimo procedimiento—resultado de varios años de investigaciones por unos Químicos franceses—. Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, le permiten a V. decir adiós para siempre al brillo de la nariz y al aspecto grasiento de la piel. Proporcionan una bellísima tez que permanece completamente "mate" durante 8 horas. Ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor podrán conseguir que le brille a V. la piel, si emplea los Polvos Tokalon "aspecto mate". Proporcionan una belleza fresquísima de pétalo de rosa que la hará dos veces más encantadora. Pida Vd. los Polvos Tokalon, sin aumento de precio a pesar del coste del nuevo procedimiento aspecto mate. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

## PLATANOS

Importados directamente de Cabañas por

## Agustín Moreno

Se sirve a provincias

Ventas al por mayor y al detall en la Plaza Cubierta, Interior número 34, puesto "La Isabel". Teléfono número 2.181.

## Diario de Burgos

### SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, Idem de Teófilo Gómez, Alcalá 22, frente al Teatro Alkazar.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.

EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia. — Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

LOGROÑO.—Agencia Reica, República 64. Postal café de los Leones.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

# ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

## JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS: DE DIEZ A CUATRO

# ¡Depilación! Perfecta

Inmediata

Sin peligro

Sin medicamentos

Algo físico sensacionalmente nuevo y eficiente

Informes gratis solicitándolo con el boletín adjunto al opartado 10.010 MADRID

D. .... domiciliado en ..... provincia de ..... calle de ..... núm. .... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc.

### EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1793

De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

### BOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.

### ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

# ALMACENES DE FERRETERIA DE Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR  
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para  
AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11  
Teléfono 1315

Sucursal  
Calle de Santander, 2  
Teléfono 1843

# Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL AVILA, donde permanecerá el día 27 de Marzo el conocido ortopédico de Barcelona, D. FRANCISCO G. TORRENT, constructor de los acreditados bragueros Mecánico regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista TORRENT no molestan ni abultan nada, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT, ATENDERÁ PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS, en BURGOS, el viernes día 27 de Marzo, en el HOTEL AVILA.

En BARCELONA, calle de Aviñó, número 58 (antes Barberá, 14)

## Secretos de Hollywood

Por MAX FACTOR  
Genio del Maquillaje

### SIMETRIA FACIAL

Hay algo en que los expertos en belleza están de acuerdo, y es, que un rostro perfecto, es aquel cuyas proporciones son simétricas. Lo que ellos quieren decir con esto es que ambos ojos, cejas y mejillas de ben ser idénticas en cuanto a su tamaño, forma y la posición que ocupan en la cara. La nariz y la boca también deben ser de dimensiones concordantes, y estar en el mismo centro del rostro. En resumen, que de trazarse sobre estos dos últimos rasgos una línea imaginaria que dividiera la cara en dos mitades, una debía ser duplicada exacto de la otra.

Pero, ¿cómo dios el resultado encontrar tal rostro? La vieja Madre Naturaleza arrocha su arte al pulso, sin reparar en reglas ni medidas. La perfección de líneas en el rostro de sus hijos no es, pues, de esperarse.

El Maquillaje y su técnica nos proporciona el medio de aproximarnos a esta regla de perfección y unos cuantos toques de pincel y creyón pueden realizar muy ventajosos cambios en la fisonomía femenina.

Tomemos como primer ejemplo a las cejas. La mayoría de las mujeres logran conservarlas bastante parejas, excepto en los extremos, donde desvían la línea de la dirección natural que debía seguir; el secreto para lograr que los extremos queden tan bien formados como el resto de las cejas, está en perfilar éstas gradualmente, cambiando de una ceja a otra, a fin de que ambas vayan quedando iguales. Cuálquier ligera diferencia puede empujarse después con el creyón para cejas. Estudia tus cejas; observa su curva natural y sigúela con exactitud. Trata de dibujar la configuración natural de tus cejas en un pedacito de papel, y corifégala según creas conveniente.

La mejor manera de conservar las pestañas de ambos ojos exactamente iguales en apariencia, es aplicando la misma cantidad de masque en unas que en las otras. Ten cuidado de conservar el cepillito bien limpio.

Aunque parezca fantástico, hay mujeres que se quejan de tener un ojo más pequeño que el otro, o de distinta forma. Si tienes tu este defecto, puedes agrandar la apariencia del que sea más pequeño, aplicando más cantidad de sombra a su párpado superior, y definiendo la línea del borde con el creyón de cejas, pintura que debe desvanecerse ligeramente con la yema del dedo.

Si tus ojos están demasiado juntos, no te apliques nunca la sombra junto al entrecejo y en caso que estén demasiado separados, invierte este principio.

Es muy común ver a una persona con una mejilla ligeramente más levantada que la otra; afortunadamente, este defecto puede ser contrarrestado con el colorete. Como el colorete actúa como una sombra, debe aplicarse siempre en la parte más alta de los pó-

mulos, y si una de tus mejillas está más llena, o por cualquier otra causa resulta más prominente que la otra, debes valerte de este principio del colorete para amortiguarla. Recuerda, sin embargo, que el colorete debe ser siempre emparejado con la punta de los dedos, para eliminar cualquier dejo tosco o artificial.

La configuración de la boca debe ser examinada muy cuidadosamente antes de decidir que es imperfecta y lanzar a alterar su forma o su tamaño. Para que los labios queden simétricamente pintados, la pintura debe aplicarse al superior únicamente, juntando entonces ambos labios para que el contorno se reproduzca en el inferior. Aunque la forma puede alterarse a merced del creyón de los labios, no debe recurrirse a estos extremos a menos que no sea absolutamente imprescindible.

Una barba demasiado ancha o prominente, también puede ser disminuida en apariencia con una ligera aplicación de colorete.

Una nariz prominente no debe nunca ser empolvada demasiado, porque el efecto de los polvos tiende a darle aún más relieve, y el colorete no debe aplicarse muy junto a ella.

Puede que la diosa de la perfección de línea nos sea negada... Pero siempre podemos reemplazarla con la armonía del maquillaje.

## Temas del momento

# MORATIN, EL REFORMADOR

Por Luciano de Taxonera

El recuerdo que en una comida literaria, recientemente celebrada, se ha hecho de don Leandro Fernández de Moratín, aquel gran reformador de nuestro teatro en los días que más acusaba enflaquecimiento y decadencia, da tema para airear el nombre de esta gran figura de nuestras letras, que no es considerada lo preciso ni estudiada lo debido, en estos días que justamente hace ciento setenta y seis años que Madrid la vio nacer en una modestísima casa de la calle de Santa María.

Don Leandro Fernández de Moratín fue un caso ejemplar de vocación a las letras. Desde muy joven, por abrirse paso en ellas, luchó denodadamente contra todas las dificultades que se le presentaban. Casi niño entró como aprendiz, y luego ascendió a oficial, en el taller de su tío don Miguel de Moratín. De esos años arrancan sus afanes literarios. En las horas que le dejaba libre la orfebrería compuso dos obras que merecieron ser premiadas por la Academia Española, un poema acerca de "La toma de Granada" y una sátira contra los vicios introducidos en la lengua castellana, que es su famosa "Lectiō poetica". De esta época son también sus amistades literarias, la del Escolapio Padre Estala y la de Juan Antonio Melón, que fueron los dos primeros hombres de letras a los que estrechó la mano, los que le dieron alientos, y fueron también, en cierto modo, sus númenes protectores. La época de Moratín en que éste aún trabajaba en el taller de joyería y en la que, al mismo tiempo, dedicaba todas sus horas libres a estudiar, a leer y a escribir, tiene un extraordinario interés en la vida del escritor, pues de manera continuada puede observarse cómo el carácter se doctiliza a las circunstancias, docilidad que no le abandonará ya nunca en el curso de su existencia, llena de altos y bajos, con continuados flujos y reflujos y renovados momentos de calma y otros, más repetidos, de tempestad.

La inquietud de la época contribuyó no poco a que la vida de don Leandro Fernández de Moratín no transcurriera placida ni en calma, sumándose, desde luego, a aquella inquietud espiritual que estaba latente siempre en quien había de ser un reformador de nuestro teatro, en quien había de causar en él un movimiento revolucionario de una tan profunda hondura que necesariamente había de motivar aquellos enconos con que fue tratado y con los que fue atropellado. Moratín, que percibió la decisiva influencia que en los destinos de las naciones europeas iban a tener las teorías enciclopedistas, que ya comenzaban a salir de Francia para extenderse por todo el ámbito del viejo continente, buscó y encontró la manera de asistir en el mismo París al espectáculo que iban a comenzar a proporcionar. Y así fue en efecto. En el transcurso del año 1787, don Leandro Fernández de Moratín, en compañía del conde de Cabarrús, hizo su primer viaje a la capital de Francia. No le permitió el tiempo que allí estuvo más que un rápido mariposeo en torno a las flores excelas de la civilización. Fue como una correría atropellada a través de unos jardines maravillosos, que no hizo sino dejarle el deseo de una más larga contemplación, los ojos fatigados, el cuerpo

embotado su sensibilidad hasta el punto de no dejarle percibir muchas de las soberanas bellezas del teatro español del siglo de oro. Eso no es cierto. Moratín es uno de los escritores más correctos y más cercanos a la perfección que hay en nuestra lengua. La sobriedad de estilo de Moratín se acusa lo mismo en sus versos que en su prosa, y alcanza a la profundidad de su atención y a la viveza de su fantasía, que se ajustó a cuanto le dictaban sus ideas, vinculadas siempre en un orden expresamente literario.

Pero de nuevo, y esta vez empujado por el odio de sus conciudadanos, volvió a Francia. El 11 de Octubre de 1821 llegó a Burdeos. Don Leandro Fernández de Moratín estaba ya achacoso y envejecido. Treinta años han pasado sobre él, sobre Francia y sobre Europa. La humanidad parecía haber vivido siglos en ese espacio de tiempo. Una oleada inmensa había rodado por todos los países del globo con réplicas y contraréplicas formidables. Anarquía delirante del Terror, anarquía mansa del Directorio, Consulado, Imperio, guerra universal, invasión de España, reinado del rey José, restauración pasajera de las viejas dinastías en los viejos solios vacilantes. La pleamar de la revolución lo arrebato de Francia en las jornadas sangrientas de 1792, y el descenso de las aguas le vuelve a arrojar a ella en 1821, cuando en España el deseado Fernando VII ocupa el trono y tiene ya secretas conversaciones con Tadeo Calomarde. Moratín, convertido en emigrado político con los demás secuestrados y hechuras del rey José, tiene que vivir la silenciosa tragedia de la expropiación. Y en la expropiación le llegó la muerte. El viejecito que llegó una madrugada a Burdeos, se fue haciendo más viejo al calor de las dulces amistades que jamás le abandonaron. Ya cumplidos los sesenta y ocho años rindió su tributo a la tierra, y fue enterrado en el cementerio del Père La Chaise, entre Molière y La Fontaine. Hasta 1853, por un orden de Luis XVIII, no vinieron sus restos a Madrid. Reposan hoy en la sacramental de San Isidro, al lado de los de Goya, Valdegamas y Menéndez Valdés. Los cuatro murieron en Francia.

Fue el sino de las inteligencias preclaras de aquella época.

rendido y la mente abrumada de imágenes tentadoras. De la lectura de las mismas páginas que escribió Moratín, se saca la anterior impresión y la seguridad de que el escritor que ya ha saboreado las mieles de la popularidad—el estreno de "El viejo y la niña" tuvo lugar en 1790—abandonaría su patria para recibir las influencias extraordinarias de cuanto se reputaba como moderno y como civilizado.

En los momentos en que don Leandro Fernández de Moratín inició su segundo viaje a París, la corte de Versailles se debatía en su propia indecisión, navegaba sin brújula y expulsaba con estrépito a sus ministros, sin contar que en las monarquías absolutas los reyes deben vivir identificados con sus servidores, pues así la política de éstos robustecerá al trono. Pero esto no se realizaba. Dudando de los hombres lo mismo que de los sistemas, vacilando entre Choiseul y Vergennes, entre Vergennes y Calonne, entre Calonne y monseñor de Sans, y Necker, la realza se fue desarticulando, al mismo tiempo que a todo lo que tenía esencia de poder lo envolviendo una vasta conspiración de equívocos, fatalidades y calumnias colectivas. Déficit, hambre, sequías, espectro constante de la bancarrota. Resistencia de los Parlamentos, fracaso de la Asamblea de Notables, clamores de las provincias, fermentación de París, grito general pidiendo la convocación de Estados, éste era el momento que atravesaba la nación francesa. En los momentos en que Moratín arriba, el día 3 de Septiembre de 1793, se presentó ante su vista el primer cuadro revolucionario. Aribau cuenta en la biografía que escribió para publicarla al frente de las obras completas de Moratín, editadas por Rivadeneira, que al oír un gran alboroto se asomó a una ventana, y vio la cabeza de la princesa de Lamballe clavada en una pica, que la paseaba en triunfo una furiosa muchedumbre, que se consagró aquel terrible día a toda clase de crueldades y abominaciones. ¿Es esto cierto? Algunos de los biógrafos de Moratín, más atentos al dato exacto que lo estuvo Aribau, niegan el que Moratín presenciara esas satánicas abominaciones cometidas en los restos del pobre Lamballe, porque no se hallaba ya en París cuando éstas ocurrieron. Moratín, que al pasar por Burdeos observó la forma impetuosa que han adquirido las masas, desde el primer día de su estancia en París fija su deseo en escapar y pone su documentación en regla y sus fondos en orden para escapar a Londres a los primeros síntomas de revuelta, como lo hace, pasando luego a Italia y a a otros países de Europa, en viaje que durará más de cuatro años.

En 1796 don Leandro Fernández de Moratín está de nuevo en Madrid. Entonces comenzó su gran época. Cuanto producía su genio se lo disputaban los comediantes más afamados y se estrenaba en los teatros más concurridos de la Corte. Europa le había dado un sentido reformador, un anhelo innovador. Pretendió sacarlo del marasmo en que lo habían sumido Comella, Huerta y otros grafómanos de parecida laya. Lo consiguió. "El sí de las niñas" y "La comedia nueva" son muestras evidentes de ello. Se ha dicho que fueron escritas con un criterio exageradamente clasicista que

**Géneros de punto**  
**D. H.**  
al finalizar la temporada, ofrece a precios de liquidación, sus existencias de  
**Jerseys de señora, a pesetas . . . . . 5'00**  
**» de niños, en todas tallas, a pesetas . . . 2'50 y 3**

**Domingo Hospital**  
PLAZA MAYOR, 61  
(antiguo "Salón Parisiana")

AVANCE

Folleton del DIARIO DE BURGOS

## EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Mas ucci, de Barcelona).

—¡A Benito!—exclamó Luciano.  
—Si, ese maldito es hizo traición, amigo mío.  
—¡Imposible!  
—Es la verdad, donde, por el camino pas lo explicaré. Vamos en busca de vuestros caballos y marcharemos en seguida a La Cour-Dieu.  
Oyó Dagoberto estas últimas palabras y consiguió, a pesar de la mortífera, lanzar un grito tan penetrante, que Luciano se estremeció.  
—Vámonos pronto—dijo éste—, porque me da pena ver esto.  
A los cinco minutos, Dagoberto, que echaba espumrajos, oyó cómo se afeaban los dos caballos al galope, y entonces el herrero y el ayuda de cámara, pusieron a ejecutar las órdenes de su amo. Cortando ramas de árbol y uniéndolas toscamente, formaron en pocos instantes, una cosa como una parihuela sobre la que pusieron a Dagoberto. Hecho esto, a través del bosque, se encaminaron hacia el castillejo de Valognes, al que llegaron a la hora de haber abandonado la crucería. La llave estaba en la puerta y los perros no se habían salvado de la perrera.  
Badinier fue el primero que entró y encendió luz; en la casa reinaba el más profundo silencio y Manón, la vieja y su criada, seguía durmiendo. Los dos criados cogieron a Dagoberto en brazos y le empezaron a bajar por la escalera de la cueva, pero al llegar al segundo escalón Badinier, que llevaba la linterna en una mano, lanzó una exclamación de asombro y dejó ir al ver que la cueva estaba vacía y que Benito había desaparecido.

XXVII

¿Qué había sido de Benito el Jorobado? Badinier el herrero y Juan el ayuda de cámara le buscaron en vano por todas partes, después de hacerlo en todos los rincones de la cueva. No

## BIBLIOGRAFIA

CALLA, CORAZON, por H. Courthés-Ahler.—Publicada en la colección "La Novela Rosa".— Un tomo en rústica, 1,50 pesetas.— Editorial, Juventud, S. A.— Provenza, 101, Barcelona.

Hans Riffer, llega de América con el nombre de John Knight, habiendo americanizado su nombre por razones de un conflicto familiar, compra, para descansar plenamente de una ruda labor de años, una villa solitaria, sin sospechar la existencia de otra mansión solariega, patrimonio de una joven huérfana, que sorda a los dictados de su bella juventud, su vida entera está dedicada a los cuidados de la próspera granja.

El corazón del pseudo norteamericano late con un secreto deseo de venganza: su padre, noble y admirado escritor, murió víctima de la envidia y las calumnias del que a la sazón, por ironías del Destino, y la ceguera de una madre irreflexible, es su padrastro. Y no ha de cejar hasta que sin perjudicarle a ella, dé al infame su merecido; lo que es harto difícil.

Pero es joven. El regreso a su patria, la exuberancia de la añorada primavera hogareña, ha despertado sus ilusiones y ha puesto una muchacha en su camino. Esta, absorta en los cuidados de la hacienda, ha sentido las poderosas llamadas de su juventud, y ha puesto en el supuesto americano la anhelada correspondencia de su corazón. Idilios, éxtasis de íntima contemplación en el secreto de un amor mal disimulado... y una drama de celos también, al aparecer una tercera figura que desconcierta a la pobre enamorada.

Tal es el fondo de la nueva obra de la popular autora argentina, intensa y prolija, desbordante de sentimiento y dulce feminidad.

**Diario de Burgos**  
APARTADO DE CORREOS 46

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias . . . . .	el 2 50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses . . . . .	el 3 por 100
En imposiciones a plazos de un año . . . . .	el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista . . . . .	el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934 . . . . .	17.265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935 . . . . .	20.429.077'70

**EL FRANCES**



Bicicletas de las mejores marcas . . . . .	a 160,00 pesetas.
Cubiertas reforzadas Hutchinson . . . . .	a 7,75 "
Bombas metal grandes, con record . . . . .	a 2,85 "
Piñones libres superiores . . . . .	a 3,25 "
Dos tubos disolución Wolber, por . . . . .	0,25 "
Sillines carrera largos, primera . . . . .	a 6,25 "
Pedales corrientes, extra, el par . . . . .	4,30 "
Guarda-barras extrafuertes el par . . . . .	a 5,25 "
Rastriillos sueriores de marca . . . . .	a 2,35 "
Neumáticos Hutchinson, primera . . . . .	a 2,70 "

Y todos los accesorios a precios de fábrica, sin competencia posible.  
**Garage "EL FRANCES". No confundirse (junto a la Farmacia Militar)**  
CALLE DE VITORIA, NUMERO 13 — BURGOS  
No comprar antes de visitar esta Casa.—Precio fijo riguroso.

## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Gerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores  
A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

Benito hecho a todo y cada rata que aplastaba lanzaba un agudo chillido que no le impresionaba, pero llegaban nuevos refuerzos y se agitaban a su alrededor.

Y a medida que iba pasando el tiempo, y prolongándose la lucha recordaba Benito la sangre fría, y se acordaba más de Dagoberto, y cuanto esto sucedía no pensaba más que en buscar los medios de salir de allí. Podía usar las piernas, pero no así las manos y los brazos, y éstos eran aún más necesarios para intentar una evasión. De repente, oyó que las ratas lanzaban chillidos más estridentes, y más agudos, y deteníendose, oyó algo semejante al ruido de un escudaron microscópico que emprendiese la huida, y al mismo tiempo que esto sucedía, llamaron la atención dos puntos fosforescentes que se destacaban en la sombra. Aquellos puntos luminosos que se destacaban en la sombra, semejantes a estrellas, centelleaban en un cielo de color de tinta y empezaron a moverse, unas veces a ras del suelo, otras saltando, y algunas llegando a la altura de su cara. Oyóse chillar aún a algunas ratas; después quedó todo en silencio, y los puntos luminosos se detuvieron, figurándose a Benito que se fijaban en él.

Supo entonces a qué atenerse; era un gato que se había metido en la cueva, empezando a perseguir a las ratas. Aquel gato iba a ser su libertador, y

a la sazón, satisfecho a la cuenta con su victoria, acurrucose en lo alto de la escalera, y a bastante altura, que se habría dicho que estaba colgado de la bóveda de la cueva. La huida de las ratas, y la llegada de aquel auxiliar tan inesperado se desarrollaron a Benito toda su sangre fría, y comprendió entonces que el gato estaba en lo alto de la escalera, y se le ocurrió una idea sumamente palpitante por todas partes, negro hasta la escalera, pudiendo poner el pie en el primer escalón. En un momento, creyéndose a su vez perseguido, desapareció por algún agujero de la bóveda, por alguna hendidura que la oscuridad no permitía ver a Benito, que continuó subiendo hasta que su cabeza tropezó con un obstáculo; era la puerta o trampa de la escalera.

Al mismo tiempo que esto le sucedía, sintió en la cara una bocanada de aire, y se dijo que aquella debía tener algún agujero o gatera. Haciendo fuerza con la cabeza como si fuese una palanca, intentó levantar la trampa que, con su peso, cerraba la entrada de la cueva, pues los criados de Valognes, al dejarle aido en el fondo de la cueva, no habían creído necesario correr el terrojo de aquel llave al campanario, además de que la aseguraba, y el caballero no se culpaba nunca de tener, a la cuenta por lo mal provisto que estaba su hogar.

La trampa era muy fuerte, y pasaba